

Lunes, 17 de julio de 2017

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Valdehúncar

#### **ANUNCIO. Información pública expediente cesión bienes patrimoniales.**

Por el Sr. Alcalde-Presidente se ha dispuesto la incoación de expediente administrativo relativo a la cesión gratuita a la Junta de Extremadura de inmuebles de titularidad municipal con destino a Proyecto de mejora del abastecimiento de Valdehúncar, con la siguiente descripción en el Catastro:

Finca	O.Total	O.Temp.	Servid.	Tipo Terreno
F1/0 - PARC. 88 - POLIG.I	186M2	26M2		Improductivo
F3/0 - PARC. 9'0 - POLIG. I	106M2	383M2		Pastos

Se somete el expediente a información pública por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, para que pueda ser examinado por los interesados a efectos de presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes.

Valdehuncar, 11 de julio de 2017

David Gonzalez Encinas  
ALCALDE-PRESIDENTE

